



C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos
del Sistema DIF Estatal del Estado de Quintana Roo.
Presente. -

Chetumal, Quintana Roo, a los 15 días de enero de 2025.
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 1,139.98 (son: mil ciento treinta y nueve pesos 98/100 M.N.) derivada de la comisión que me fue encomendada, con motivo de asistir al "Día de Reyes Magos en 100 Comunidades" la cual se llevará a cabo el día 11 de enero del año en curso en MACARIO GÓMEZ del municipio de Tulum, para celebrar el día de los Reyes Magos con niñas y niños en comunidades identificadas como zonas prioritarias de atención, en los términos que se detallan a continuación:

Oficio de Comisión No. SDIF/DGSDIF/PPINNAFEQR/SPNNNAFEQR/DA/005/2025		
Monto total otorgado		Monto equivalente al 100%
\$ 1,139.98		\$ 1,139.98

Desglose de operaciones efectuadas NO comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
10 de enero de 2025	Compra de alimentos y bebidas en puesto ambulante.	\$688.57
11 de enero de 2025	Compra de alimentos y bebidas en puesto ambulante.	\$451.41
Total		\$ 1,139.98

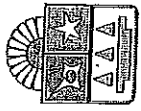
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

Lic. Lilia Aracely Ruiz Hernández
Jefa del departamento de Adopciones de la
Procuraduría de Protección
de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia
del Estado de Quintana Roo.

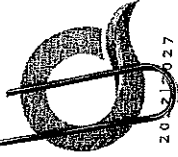
AUTORIZÓ

Mtra. Cecilia Isabel Bardales May.
Subprocuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo



QUINTANA ROO

2025-1-26-27



QUINTANA ROO

ANEXO III
Oficio de Comisión No. SDIF/DGSDIF/PPNNAFEQR/SPNNAFEQR/DA/005/2025
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado		Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	1	Confianza	2475	500	Jefe del Departamento de Adopciones	Jefe del Departamento de Adopciones	Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo

Nombre completo de la persona comisionada				Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañan tes			
Nombre(s)		Primer apellido	Segundo apellido							
LIGIA ARACELY		RUÍZ	HERNÁNDEZ							
Banco: BANORTE		CLABE interbancaria: 072690012271911532								
R.F.C.: RUHL750623CT7				Asistir al "Día de Reyes Magos en 100 Comunidades" la cual se llevará a cabo el día 11 de enero del año en curso en MACARIO GÓMEZ del municipio de Tulum, para celebrar el día de los Reyes Magos con niñas y niños en comunidades identificadas como zonas prioritarias de atención.				Nacional	No aplica	No aplica

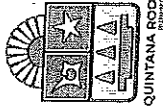
Lugar de adscripción de la persona comisionada				Lugar del encargo o comisión		Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Macario Gómez/Tulum	Asistir al "Día de Reyes Magos en 100 Comunidades" la cual se llevará a cabo el día 11 de enero del año en curso en Macario Gómez del municipio de Tulum, para celebrar el día de los Reyes Magos con niñas y niños en comunidades identificadas como zonas prioritarias de atención.

Medio de Transporte	Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
	A través del fondo fijo de hospedaje y pasajes		Salida	Regreso
Terrestre			(día/mes/año)	(día/mes/año)
	SI	NO	10/01/2025	11/01/2025
	X			

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	Viáticos en el país	\$1,139.98

LA COMISIONADA		AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO DE LA COMISIONADA	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS
Lic. Ligia Aracely Ruiz Hernández. Jefa del Departamento de Adopciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños/Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo	Mtra. Cecilia Isabel Bardales May. Subprocuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo		C.P. Verónica Dávila Zavala Pérez Subdirectora General Administrativa y de Archivos

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



2022/2027



Oficio de Comisión Oficial



OFICIO NÚM.: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/SPPNNAFEQR/DA/005/2025
Asunto: "Viáticos por Actividades Operativas"
Chetumal, Quintana Roo a 8 de enero de 2025

Lic. Ligia Aracely Ruiz Hernández
Jefe del Departamento de Adopciones de
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Sistema DIF Estatal.
Presente

Por este medio tengo a bien informarle que ha sido comisionada para asistir al "Día de Reyes Magos en 100 Comunidades" la cual se llevará a cabo el día 11 de enero del año en curso en la localidad de **Macario Gómez del municipio de Tulum**, para celebrar el día de los Reyes Magos con niñas y niños en comunidades identificadas como zonas prioritarias de atención.

Considerando la organización de las actividades que se llevarán a cabo el 11 de enero en diversas comunidades del municipio de Tulum, deberá trasladarse como personal operativo el 10 de enero.

Lo anterior, a fin de que realice los trámites administrativos para la solicitud de viáticos y hospedaje acorde a lo establecido en los Lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular aprovecho el espacio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Cecilia Isabel Bardales May
Subprocuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo.

Recibí

AIGG/CIBM/LARH**

Lic. Ligia Aracely Ruiz Hernández

Av. Bugambilias S/N esq. Juana de Añejo. Col. Miraflores C.P.
77027, Chetumal, Quintana Roo
Teléfono: (983) 8373110
Correo electrónico: procuraduria@qroo.gob.mx y
dir_procuraduria@hotmail.com